

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten s-  
tos.—Las suscripciones empiezan los días 1.<sup>o</sup> ó 15  
y terminan con los trimestres naturales.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

ON NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS: B. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITOUT, 55.

## AVISO.

Casa de Valentín Collados Medina, calle de la Platería, núm. 64, se acaba de recibir un gran y variado surtido de guantes de cabritilla y castor de las mejores fábricas de España. 8-2

\*

LA ESTRELLA DE LOS POBRES,  
Asociación benéfica de señoras.

Rifa con todos los sorteos de la lotería nacional con la competente autorización.

SORTEO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1874.

Se venden billetes á cuatro reales en la administración calle de Zoco, núm. 5.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1875  
con Guía de Murcia.

Se admiten pedidos en casa del editor calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

## LA PAZ DE MURCIA.

Leemos en «La Imprenta» de Barcelona:

«A las tres de la tarde del dia de ayer se reunió en su palacio la Excm. Diputación provincial bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia D. Alejo Cañizas.»

Líneas como estas podríamos copiar de los diarios de otras capitales. En Murcia no podemos escribirnos todavía, indudablemente á causa de lo pesada que va la quinta.

De los infelices asesinados por los carlistas, hace un año, después de haberse rendido en Cardedeu bajo la formal promesa de ser respetadas sus vidas, en la torre donde tan tonazamente se defendieron aquellos héroes dejaron los carlistas por muerto á un voluntario con la cara materialmente acerillada de balizos, pues tenían en ella cuatro ó cinco balas que se le extrajeron después. Este infeliz y á la vez afortunado defensor de la libertad, fué curado en el hospital de Granollers organizado por la iniciativa popular y sin intervención de ninguna asociación de las que tienen por objeto estender á la ceguera de los heridos en campaña, y trasladado después á Barcelona, fué examinado por distintos profesores de medicina, que quisieron ver por sus propios ojos el triunfo de la efigie, en un caso desesperado.

Hé aquí un detalle de la primera sesión de la diputación provincial de Barcelona: «En seguida se dio lectura á la memoria que la Comisión provincial presenta á la diputación en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 67 de la ley. En ella, después de resenar los importantes asuntos en que ha de entender la corporación en pleno, y el estado de los fondos provinciales, manifiesta que á pesar de veras goviada la Comisión permanentemente con el peso de las engorrosas y siempre delicadas operaciones inherentes á cuatro reales, puesto que cuatro son toda vez que las incidencias resultantes de las dos primeras abusan más que lo principal de las mismas, ha adoptado la propia Comisión 2,904 resoluciones en los diversos asuntos en que ha de entender por prescripción de la ley.

La Diputación quedó enterada, sencillamente haber oido con satisfacción la lectura de dicha memoria, LA QUE SE PUBLICA EN «BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO» y dar las gracias á la Comisión provincial por el celo e inteligencia con que ha desempeñado su cometido.»

Aquí no se publicaría ni aun por medio de ese barato modo; primero porque no se acuerda; segundo porque el «Boletín...» no podría.

En el establecimiento de LA PAZ se han recibido: el Almanaque de Doña Mostaza y se está esperando el ilustrado de El Mundo al revés; se han recibido americanos de pared muy variados en cueros e incrustaciones.

Tambien se ha recibido el tomo 1.<sup>o</sup> de Los secretos del Océano por D. B. Hernández y Fernández, y el Catecismo de la doctrina cristiana del padre Ripalda, añadido por J. M. de la Riva y dispuesto con notables adiciones por la redacción del «Almagisterio Español.»

Hemos recibido los prospectos de La Alpujarra, última obra de D. Pedro Antonio Alarcón, de la que ya hemos encargado ejemplares para servir los pedidos; esperamos los prospectos de una nueva edición de la Historia universal de César Cantú, publicada por los Sres. Gaspar.

Por orden del Sr. Presidente del Poder ejecutivo de la república, de 16 de octubre último, se declara, que los recibos de la requisita de caballos no están comprendidos entre los valores, cuya admisión se prohibió por el artículo 17 del decreto de 26 de junio anterior, y en su consecuencia pueden los particulares dar al importe de dichos recibos la aplicación que autorizan, el artículo 5.<sup>o</sup> del decreto de 18 de setiembre del año pasado y el único del de 26 de febrero último, sujetándose las operaciones necesarias á lo prevenido en la instrucción de 8 de abril siguiente.

Hasta el 11 del corriente libran Ingleses en caja 1,706 mozos cuya distribución es la que sigue:

Al batallón provincial de Murcia núm. 10.	1049
Al extinguido de reserva número 9.	242
A la armada.	2
A Ultramar, voluntarios.	1706
prófugos.	1
Redimidos.	404
Disponibles.	3
En caja.	5
No disponibles.	3
Redimidos.	5

Hé aquí un anuncio que aquí no tiene imitación por falta de motivo indudablemente, porque en Murcia no hay nada que corregir:

## ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Estado de las multas impuestas por esta alegria en el mes de octubre último:

De 2 pesetas, 9.
De 4 pesetas, 8.
De 5 pesetas, 40.
De 10 pesetas, 12.
De 15 pesetas, 5.
De 20 pesetas, 4.

Jerez de la Frontera 9 de noviembre de 1874.—El alcalde, Lopez Ruiz.

525 pesetas de ingreso un mes por ese arbitrio.

El mariscal de campo D. José Guzman, procesado en Cartagena, ha solicitado del ministro de la Guerra que se le trajese á Madrid, cuya instancia se ha remitido á la Comisión suprema de la Guerra.

En orden de 16 de octubre último, se señala el 9 de diciembre próximo y once horas de su mañana, para la adjudicación en pública subasta del servicio de reparación del pavimento del puente de Archena, en la carretera de tercer orden de la estación del ferro-carril de Albacete á Cartagena á los baños de Archena.

El Excmo. Sr. General en jefe del ejército del Centro, en telegrama dirigido al Excmo. Sr. Gobernador Militar de este provincia, se ha servido disponer lo siguiente:

«A fin de remediar en lo posible las vejaciones que sufren por las partidas carlistas los habitantes pueblos de los pueblos, por el solo concepto de ser liberales, ha resultado, que cuando alguna facción prenda á liberales y se los lleven en rehenes, se proceda inmediatamente á tomar rehenes de igual número de carlistas, sea del mismo pueblo ó de otro, los cuales no serán puestos en libertad hasta que lo sean aquéllos, ó se resuelva lo que en cada caso corresponda.»

Se ha verificado por el resguardo de carabineros en una de las calles de la villa de La Unión, una aprehension de siete buzos, cuatro cajas y un fardo contenido tabacos, gérmenes y otros efectos, cuyo dueño ó dueños se ignora.

Hé aquí un anuncio de la alcaldía de Cartagena:

«Dando el dia 15 del corriente y de 6 á 8 de la noche quedan abiertas el público clases gratuitas de adultos de primera enseñanza en los mismos locales que ocupan las escuelas costeadas por el municipio, y bajo la dirección de los profesores siguientes:

D. Luis Briz Bartolomé calle de Ignacio García.

D. Antonio Giménez Sánchez, plaza de S. Lázaro.

D. José Antonio Giménez Bas, Balcones Azules.

D. Francisco Anton Rodríguez, Caridad.

Lo que se anuncia por el presente para conocimiento del público, pidiendo los que desean asistir á dichas clases, presentarse desde luego en esta alcaldía a proveerse de la papeleta de admisión.

Cartagena 10 de noviembre de 1874.—Jáime Bosch.

En Murcia, como tenemos dicho con incansable repetición, no tenemos escuelas nocturnas para adultos costeadas por el municipio, á pesar de la importancia de esta capital; sólo existe la que costean los pocos sacerdos que forman La Juventud; ésta sociedad tiene pedida ayuda al municipio y una comisión del mismo tiene favorablemente informada su solicitud según nuestras noticias, pero nada mas, nadamas.

## VARIEDADES.

## LLEGAR A TIEMPO.

## ANÉCDOTA.

Hace algunos años existía en la calle de Toledo, en Madrid, una tienda en cuya muestra se leía: «A Sedan; almacén de paños de la viuda de García.»

Una preciosa joven, como de diez y ocho años, alta, esbelta, rubia y blanca como una alemana, solía estar sentada á un lado del mostrador, ocupada en alguna labor de costura, mientras que su madre, activa, servicial y amable, despachaba á los compradores, no sin dirigir una mirada cariosa ó bien alguna palabra á su hija Magdalena.

Una mañana, los vecinos de la viuda, vieron con asombro que las puertas de la tienda permanecían cerradas y cuando estaban entregados á las reflexiones y comentarios que les surgieron acontecimiento tan extraordinario vieron llegar un grupo de gente, entre la que se encontraba Magdalena y un joven gallardo y elegante.

—Antonia, Antonia, ven acá, mujer, exclamó Ramón, cuyo comercio de paños se encontraba situado á la derecha de la casa que ocupaba madre é hija.

—Calle, añadió; es Javier, el hijo del notario de la plaza de la Cebada... ¡cuánto va que se casó con ella... y yo que la quería tanto!

—Y por qué no la pediste con tiempo? —Y una mujer como de treinta años, fresca y roquereta, se apoyó en el hombro de Ramón, al pronunciar estas palabras.

—¡Ay! qué quieres, hermana, nunca me figuré que ese mequetrefe se adelantase.

—Pues ya sabes, hay un refran que dice, mas vale llegar á tiempo que roncar en año.

Efectivamente, la viuda de García, había efectuado el matrimonio de Magdalena, y como la veía feliz, se consideraba la mas dichosa de las madres.

Después de la comida de boda, fueron los nuevos esposos á ocupar una casa nueva de la calle del Duque de Alba, y con asombro de la vecindad, rehusó la buena pañera el acompañar á su hija y habitar bajo un mismo techo.

—El deber y el cariño debían decidir á V., Tomasa, le decía algunos días después, Antonia, la vecina de la derecha.

—No, no, yo amo á mi Magdalena, como á mi misma; pero ahora no debo vivir con ella.

—Por qué?

—Digame V., cuántos meses permaneció V. al lado de su hijo Jacobo, cuando se casó?

—Cuatro, vecida; pero si V. supiera lo difícil que era hermanar el cariño hacia mi hijo, con el carácter celoso de mi niña..

—Pues... porque no supo V. llegar á tiempo.

—Pero, vecina, lo mas extraño es que desde que me separé de mis hijos viven como dos tortolas, cuando antas parecían el perro y el gato.

—Ahí verás V., es preciso acudir cuando nuestra presencia les sea útil.

Y Tomasa, firmó en su propósito, no accedió á ruegos ni á ofertas, y permaneció en su tienda, cuidando desde lejos de los recién casados.

Su bienhechora influencia se extendía hasta lo mas pequeño, de tal modo que, al cabo de algunos meses, sus hijos conocían que les hacía una falta inmensa y que era preciso fuese á ocupar el sitio preferente, en su hogar.

Pero todo fué inútil. Tomasa se empeñó en no traspasar su tienda apilándolo para mas adelante.

Pasó un año, y la víspera del aniversario del enlace de Magdalena, esta

invitó á su madre fuese á pasar el dia siguiente en su compañía, añadiendo que se dispusiera á permanecer hasta por la noche, á fin de ayudarla á preparar algunas cosas necesarias.

Tomasa se levantó de madrugada, asistió á la primera misa en San Isidro y después se encaminó á casa de sus hijos.

Magdalena manifestaba la mayor alegría, y Javier la contemplaba y sonreia.

La viuda, preocupada con los quehaceres de la casa, no se fijó en la actividad extraordinaria que se notaba, ni en las miradas de inteligencia que se cruzaban entre sus hijos.

Pronto llegó la hora de comer, y Tomasa ocupó el sitio de honor que le estaba destinado.

La satisfacción brillaba en las fisionomías, y ya en los postres Javier alzó su copa y dijo:

—A la salud de la abuelita.

El mas vivo rubor coloreó las mejillas de Magdalena, y la viuda interrogando con la mirada á los dos esposos, lo comprendió todo, mientras que las mas dulces lágrimas se deslizaban por su rostro.

—Venid, venid madre mía, vereis los cambios que se han efectuado en la casa, pues Javier desea tener todo preparado.

—Así debe ser, hijos míos.

Y la buena madre apoyada en el sombrero que su hija se encontraba situado á la derecha de la casa que ocupaba madre é hija.

—Abrid querida madre.

La viuda levantó el picaporte y al penetrar en aquella habitación lanzó un grito de sorpresa.

Era una copia de la que ella habitaba; su lecho, su purísima Concepción á la cabeza, el crucifijo colocado sobre una mesa, ante la cual recitaba sus oraciones al acostarse, en fin todo lo que era la era familiar.

Nada faltaba; además una preciosa cuna blanca y azul, y un retrato de Magdalena, con el traje de novia.

La viuda tendió las manos á sus hijos y no pudiendo resistir tan grata emoción calló en una silla sollozando.

—¡Ahora nos dejará V., madre mía! preguntó Javier con voz trémula.

—¡Oh!, no hijos míos, no; ahora soy yo necesaria, antes hubiera sido enoja.

Pocos días después un nuevo dueño ocupaba la tienda de paños y Tomasa querida y respetada habitaba con sus hijos.

Pasaron algunos años: la abuelita seguía siendo el ángel tutelar, y cuando rodeada de sus nietos les refería historietas para entretenér sus oídos, ésta solía soltar repetir:

## SECCION OFICIAL

**La Gaceta** de ayer publicó las disposiciones que nos uevenemos en nuestro número anterior.

**DISPACHOS DE CORRESPONDENCIA**

PLAZA DE CALASANZ. El vapor correo fletes, 4.700, conduce la correspondencia de la China, el Japón y Filipinas, ha llegado hoy a este puerto, continuando su viaje a Europa.

RESUMEN DE LAS ELECCIONES DE 1878. Resultados hasta ahora conseguidos en las elecciones de diputados de 1878 elegidos, 124 pertenecientes al partido moderado y unos 80 a la oposición: 619 a los moderados y 150 a la oposición.

Hay además 200 empates.

BOLSA. El 10 de Septiembre se abrió el plazo para la suscripción de la ordenanza de la Sociedad de Crédito y Caja de Pensiones, que establece la constitución de la Sociedad de Crédito y Caja de Pensiones.

ESTADOS UNIDOS. El exterior, 10.1878. CONSOLIDACIONES. Babilonia.

ESTADOS UNIDOS. El exterior, 10.1878.



PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 10 céntimos, de peso la línea; por 2 ó 3; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayúsculas del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan. Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. —La línea de comunicados desde 25 céntimos, de peso hasta 3 pesetas. —A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios. —Los pagos se hacen el primer día de publicación.

# ANUNCIOS.

## Boletín religioso.

Santos de Mardino. —S. Serapio Mart., s. Lorenzo ob. y s. Veneranda vg.

Jubileo.—Esa mañana en la iglesia parroquial de S. Miguel y en la de las religiosas de Madre de Dios.

## Sección mercantil.

### ALMUDÍ PÚBLICO.

Precio del día 12.

Tigó del país. da 15:00 a 16:25 p.m.  
Id. extranjero de 09:00 a 09:00  
Cebada. . . . da 2:30 a 7:30  
Maiz. . . . da 9:00 a 10:25

## Comunicaciones.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL  
DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS. ENTRADAS SALIDAS.

Línea de Madrid. 8:00 a 19:00 m.  
— de Cartagena. 10:00 a 19:00 m.  
gena 1. . . . 10:35 m. 5:55 m.  
— Id. 2. . . . 10:00 m. 2:00 m.  
— Almería. . . . 11. 6. 6. t.  
— Alicante. . . . 11. 6. 6. t.

El despacho de reja estará abierto desde las ocho de la mañana, hasta la una de la tarde, y desde las tres y media de la misma, hasta las cinco.

Se recoge la correspondencia en el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los cañones una hora antes.

La correspondencia que se deposita en los buzones de los escaños para la primera expedición de Cartagena se recogerá a las 9 de la noche del día anterior.

Murcia 6 de noviembre de 1874.—El administrador principal, Vicente Pastor.

## ESPECTACULOS.

### TEATRO DE ROMEA.

Hé aquí los precios del abono por 20 funciones que ha abierto la empresa:

Abono: Diario

Plateas. . . . 900 rs. 44 rs.  
Palcos principales. . . . 780 36  
Id. segundos de precio. . . . 480 24  
Butaca con entrada. . . . 180 8  
Delantera de galería  
baja con id. . . . 150 6  
Id. principal con id. . . . 150 6  
Asientos de galería  
baja con id. . . . 105 4  
Id. de palcos segundos  
con id. . . . 7  
Delantera de parqueo  
con id. . . . 3  
Entrada general, 3 rs.—Id. al parqueo 2.

Condiciones para el abono.—El abono se cobrará la mitad de su importe al suscribirse, y la otra mitad al mediar el número de funciones porque esté hecho el compromiso.

No son de abono las funciones extraordinarias, pero se reservarán a los abonados las localidades hasta las 10 de la noche anterior á la función.

A los señores militares y empleados se les devolverá la cantidad que alcanzaron, si su empleo les obligase á salir de la población.

La empresa se reserva el derecho de aumentar la entrada y localidad en toda obra nueva.

El despacho para el abono queda abierto desde este día en la Contaduría del teatro, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, hasta el día de la primera función.

## ANUNCIOS.

Se necesita una señora para ama de casa de gobierno. Informar, plaza de Sardoy, núm. 7, de doce á dos.

8-1

PERDIDA.

El que se halla encontrado una medalla de plata con la imagen de la Purísima, que se perdió ayer mañana desde la plaza de Sta. Engracia, por la calle de las Balas, á la de Sta. Quiteria, y la queriera de volver podrá hacerlo en dicha calle de Sta. Quiteria, núm. 2, lo que se le agradecerá doblemente por ser un recuerdo de familia y además se le graciare. —P.—2-2

## La Moda Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy día indispensable en toda casa de familia, por el sinúmero de patrones, de tamaño natural, que reparte; por la profusión de modelos de confecciones de toda clase de prendas y trajes, para paseo, viajes y casa; por sus innumerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el exquisito gusto y elegancia de los figurines aluminados, hechos por las notabilidades artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, segun los más ó menos figurines, iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.

Se envía numerosa muestra gratis á quien lo solicite, pidiéndola á su administración, Carreteras, 12, principal, Madrid.

Se suscribe en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## PILDORAS (Vegetales)

## AZUCARADAS



## BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina astática ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros en el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esencias y facultades de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la más escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Posofillín, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Esto en combinación con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia, indigestión, flatulencia, dolor de cabeza, etc.

Entre el resto de las pildoras: Juncos, Afección del hígado, Cardiácia y flatulencia, Estómago dulce, Almorranas, Falta de apetito, Aliento fétido, Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la Zarzamarrilla de Bristol, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambias medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armenia, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantizada, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los señores Ferrer y Hernández, plaza de S. Juan y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-26

## LAS CAPSULAS PERUVIANAS GONORREAS.

Del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes e inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos. —Se venden en las principales boticas de Murcia, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas. —Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Caparios. Se venden machos nuevos. En la administración de este periódico se dará razón. 180-112

## EL TEMPLO DE VENUS.

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

## POLVOS BLANCOS DE FRESCA, ROSA Y AMBROSIA

PARA EMBELLEZER EL ROSTRO.

Son inofensivos, y admirables para artistas líricos, dramáticos y coreográficos y se usan con borla ó con un pafito. Su precio 4 rs. frasco.

## BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES

para perfumar y bañar los cabelllos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

## ARTICULOS VARIOS

Romana fina á la vainilla, 4 7 rs.—Pomada blanca para los bigotes, 3 7 rs.

Cold cream superior de Laroche, 4 12 rs.—Filocomio amperíodo de rosa, magnolia y mil flores, 4 7 rs.—Aceite líquido de camomila superior para la conservación del cabello, 4 5 rs.—Albina blanca de lait para el desorden brillante y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo insuperable, 4 16 rs. frasco.—Aceite de olor, 4 4 rs.—Agua de Labanda, 4 7 rs.—Renjua, 4 6 reales.—Cosméticos, 4 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y occidentales para el pafuelo, baño, ropa y tapicería; para bañar, fumar, desfumar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, apacientes, y para lieores, jarrabes, vinos y retablos.

Estas afortunadas preparaciones odoríferas son, hechas con las flores las plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Cíters.

Melisa, fina, 4 rs. frasco.

Miel, fina, 4 rs. id.

Sándalo, indio, 6 rs. id.

Miel de Inglaterra, 8 rs. id.

Yerba Luisa, 4 rs. id.

Pachuly rosa, 8 rs. id.

Geranio rosa, 8 rs. id.

Ylang ylang, nero, 12 rs. id.

Embalizado de Jericó, 6 rs. id.

Aqua triple de colonia, 6 rs. id.

Macas ingles, 8 rs. id.

Para sabñar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una badilla ó hierro candente, y son superiores a las pastillas, inciensos y trozos del Serrallo.

## COLORIDO HUMANO O ROSA PARA DESCOLORIRAS, DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exempto de pecas, arrugas, manchas, espinitas ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. Precio: 6 rs. frasco.

Usos: se agita bien el frasco, se dà con un pañito ó esponja una mano ó dos, y con otro se extiende á voluntad. Si son morenas, se dà segunda vez.

## TINTAS QUÍMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.

Tinta violeta, 4 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. idem.—Rosa de Istria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas.

Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

C. de VICENTE, 22+VALENCIA.



## UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE  
Ó REFRESCO GA-  
SEOSO-TONICO  
PURGATIVO CON  
HIERRO.

## INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la raja con doce papeles, sellada cada uno de por si, y que se aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

## ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararla cuando la necesita. Se conserva indefinidamente. Se pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos, del estómago cuyo principal síntoma sea el vémito, estén persuadidos de que, con el uso de la primera caja, se les regularizará su salud, por muchos años que transcurriera alterada.

Es el purgante que echard abajo si es tan renombrada purga de Citrato de Magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistar la fama por si sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. —Depósito en Murcia, farmacia de D. Juan Moreno, plaza de la Libertad.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual de delicado grabado.

## PRECIO DOCE CUARTOS.

GRAN EXITO EN PARIS!

## VELOUTINE CH LES FAY

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

## IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá el cutis frescura y trasparencia. —Precio: caja con borla 22 rs. sin borla 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris

EN CAJA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35: por menor, en Murcia, D. R. A. marzá y Martínez y D. Pedro Leante. 180-7

## JABONES FINOS FRANCESES.

Procedentes de los mejores perfumistas de París, hay una colección completa de jabones de almendra, de lechuga, de flor de azufre, de los Druidas, y de aromas los mas delicados. Los precios varían: 4, 5, 6, 9 y 10 rs.

Establishimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

cada, se cobra á doble precio que en la de anuncios. —La línea de comunicados desde 25 céntimos, de peso hasta 3 pesetas. —A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios. —Los pagos se hacen el primer día de publicación.